



RESOLUCIÓN DECANAL N° 49/2012

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 570/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Cristian Damián Vay; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Fijar el día 20 de marzo de 2011 a las 16 hs., para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Aportes a la clasificación de las álgebras de Hopf", correspondiente al doctorando en Matemática Lic. Cristian Damián Vay.

ARTICULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD n° 92/2009, que demande la visita del Dr. Jorge A. Guccione o del Dra. Andrea Solotar.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 08 de marzo de 2012.-

M6 pc.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.